



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.064

■ Año LXXXIV

■ San Felipe, Viernes 9 de Noviembre de 2012

■ \$ 200.-



Filial del Uní se coronó como el primer monarca de la Segunda División

Pág. 10

Elegidos por Alta Dirección Pública Alcalde Amar descartó irregularidades en la elección de directores

Pág. 3

Usarán la del año pasado Con iluminación disminuida se instalará ornamentación navideña

Pág. 5

LOS ANDES Fábrica Oso cierra sus puertas tras más de un siglo de existencia

Pág. 7

Comitiva de Limache sorprendida Niños de escuelas básicas 'enseñaron' a profesores sobre pizarras digitales

Pág. 9

PUTAENDO GOPE detonó poderoso proyectil de mortero hallado en Casablanca

Pág. 13

Por abusar de su pequeña hija Pena remitida de 541 días a papá que golpeó a profesor y quemó auto

Pág. 14

Hijo de carabinero resultó milagrosamente con vida

Menor de 5 años cayó desde el quinto piso en edificios Santa Beatriz

Pequeño se encuentra fuera de riesgo vital y quedó internado en el San Camilo para ser trasladado a hospital de Carabineros



Milagrosamente estable y fuera de riesgo vital se encontraba hasta el cierre de esta edición, el menor de 5 años de edad que la tarde de este jueves cayó desde un quinto piso de los edificios Santa Beatriz, causando la natural conmoción entre los vecinos del sector, quienes previeron un desenlace fatal.

Nuevos antecedentes lo reafirman como el homicida Pág. 12
Mantienen a Ricardo Guzmán en prisión preventiva por asesinar a Carol González



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





Las Tercerías

■ **Pablo Vergara Espinoza.**
Díaz, Vergara & Asociados CIA LTDA
34-505015 - pvergara@dva.cl

Una tercería es, en términos muy simples, un juicio dentro de un procedimiento ejecutivo en el cual, un tercero -que para estos efectos se llama tercerista- hace valer sus intereses, que son contrapuestos a los del ejecutante y el ejecutado. Hablan de esta institución los artículos 518 al 529 del Código de Procedimiento Civil. Las tercerías se interponen luego del embargo de bienes.

La ley señala sólo 4 casos en los cuales un tercerista puede reclamar: 1. Cuando pretenda el dominio de los bienes embargados; 2. Cuando pretenda posesión sobre los bienes embargados; 3. Cuando pretenda ser pagado con preferencia, y; 4. Cuando pretenda derechos para concurrir en el pago a falta de otros bienes. Señala a continuación que en el primer caso se llamará tercería de dominio, en el segundo de posesión, en el tercero de prelación y en el cuarto de pago. En palabras sencillas, procederá una tercería de dominio cuando se embarguen bienes en poder de un ejecutado que pertenezcan a un tercero (el tercerista), y éste cuente con medios de prueba suficientes para demostrar dicho dominio. La tercería de posesión procederá en todos aquellos casos en que, habiéndose embargado bienes de un tercero, éste no cuente con los medios para acreditar el dominio, pero sin embargo sí cuente con los medios para acreditar la posesión regular de dicho bien, la cual presume el dominio. Habrá lugar a una tercería de prelación cuando el tercero que la interpone goce de una preferencia privilegio en el pago de su crédito, en los términos del artículo 2465 y siguientes del Código Civil. Por último, procederá la tercería de pago cuando el tercero que la interpone, acredite que no existen más bienes que

los embargados para el pago de su crédito. Los dos últimos casos (prelación y pago) presuponen la existencia de otro crédito en contra del deudor.

En lo relativo al procedimiento a seguir, el Código establece diferencias en la tramitación de las distintas tercerías. Así, señala que en caso de interponerse una tercería de dominio, ésta se tramitará en cuaderno separado 'por los trámites del juicio ordinario' (de mayor cuantía, que es el procedimiento a utilizar a falta de otros), pero sin escrito de réplica y dúplica. Las demás se tramitarán como incidentes. Lo anterior es de suma importancia, por cuanto determina los plazos, pasos a seguir y la forma de notificación para uno y otro caso. Así, tenemos que en el caso de la tercería de dominio ésta se tramitará de acuerdo a lo establecido en el procedimiento ordinario, es decir una vez interpuesta, deberá notificarse personalmente al demandante y al demandado, existiendo un plazo de 15 días hábiles desde la notificación para su contestación, la resolución que reciba la causa a prueba deberá notificarse personalmente o por cédula y el plazo para rendirla será de 20 días, debiendo presentarse la lista de testigos dentro de los 5 primeros días y rindiéndose la prueba testimonial en los 5 últimos. En los demás casos, al tramitarse como incidente, la tercería se notificará por el Estado Diario, el plazo para su contestación será de 3 días y, en caso de que el tribunal reciba prueba, la resolución que lo ordene se notificará igualmente por el Estado Diario, el plazo para rendirla será de 8 días hábiles, la lista de testigos podrá presentarse en los dos primeros días de este plazo y la prueba testimonial se podrá rendir en los dos últimos. Una última diferencia a tener en

cuenta dice relación con el hecho de que la tercería de dominio deberá cumplir con los requisitos contemplados en el artículo 254 del Código de Procedimiento Civil, que señala las menciones mínimas que debe contener toda demanda.

La interposición de una tercería en principio no paraliza un juicio ejecutivo, es decir, se seguirá adelante con el retiro y subasta de los bienes embargados, salvo en el caso de la tercería de dominio, cuando ésta se apoye en la existencia de un instrumento público otorgado con anterioridad a la presentación de la demanda ejecutiva. En la práctica se da, sin embargo, que luego de interpuesta una tercería, la continuación del juicio ejecutivo queda entregada al criterio de la parte ejecutante la cual, en el caso de las tercerías de dominio aunque no cumplan con lo señalado precedentemente y en el caso de las tercerías de posesión, suelen esperar un resultado favorable a sus intereses antes de seguir adelante.

Una vez dictada la sentencia, de ser favorable al tercerista, se producen los siguientes efectos: En caso de las tercerías de dominio y posesión, el reconocimiento del dominio de éstos por parte del juez hacia el tercerista producirá la desafectación de los bienes embargados y el ejecutante deberá proceder a embargar nuevos bienes para pagarse con éstos. En el caso de la tercería de prelación, de lo obtenido en la subasta de bienes el tercerista se pagará con preferencia, por lo que sólo en caso de existir un remanente, se podrá pagar con éste al ejecutante. Finalmente, en el caso de la tercería de pago, de acogerse ésta, lo obtenido en el remate deberá dividirse a prorrata de los respectivos créditos.



¿Con una abstención del 60% podemos realmente hablar de ganadores?

■ **Nelson Leiva E. Técnico en Administración**

La puesta en marcha del voto voluntario por primera vez en los comicios municipales de este año, tuvo un efecto negativo con el alto nivel de abstención ciudadana, donde la participación real apenas superó el 40%. Una bajísima concurrencia a las urnas que no estaba en los cálculos del sector político, pero sí de la ciudadanía, lo que modificó el escenario electoral haciendo finalmente impredecibles los resultados de estas elecciones.

Conjuntamente con esto, el alto grado de abstención grafica la desafección de la ciudadanía con los actores e instituciones políticas, pero también deja en evidencia que muchos de los candidatos no supieron descifrar el voto voluntario, donde la responsabilidad para convocar y atraer a los viejos y nuevos electores recaía precisamente en ellos. No obstante, un buen número de candidatos realizó sus campañas electorales centrándose en su trayectoria y gestión, como cuando estaba en vigencia el antiguo sistema de voto obligatorio, lo cual derivó en bullados fracasos como en el caso de los ediles de Providencia o Ñuñoa.

En un escenario con una alta abstención como el del 28 de octubre pasado, quienes finalmente concurren a votar son los ciudadanos mucho más cercanos o identificados con alguna coalición o partido, donde los

grandes beneficiados fueron los candidatos de la Concertación-PC. Esto último pese a los temores mostrados por líderes de la Concertación como Ricardo Lagos Escobar o Ignacio Walker, quienes anunciaron que la participación electoral se daría más en las comunas de mayores recursos por sobre las pobres, beneficiando según ellos a los candidatos de la Coalición.

A nivel de votación, la Coalición (RN-UDI) no pudo repetir los buenos resultados obtenidos en las municipales 2008. Sufriendo dolorosas derrotas en comunas emblemáticas como Santiago (UDI), Concepción (UDI), Providencia (UDI), Ñuñoa (RN), Recoleta (UDI), La Reina (RN) y Los Ángeles (UDI). En estas tres últimas, las pérdidas pasaron principalmente porque el bloque oficialista fue dividido y por lo tanto los electores se repartieron entre los dos candidatos del sector, sumando juntos más votos que sus opositores, pero posibilitando en definitiva el triunfo de Daniel Jadue (PC), Raúl Donckaster (DC) y Eduardo Borgoño (PRSD).

En términos generales, la Concertación-PC subió significativamente de 151 a 169 alcaldes, mientras que la Coalición disminuyó de 144 a 121 el número de ediles. Considerando lo anterior, con estos resultados el partido con más alcaldes es la DC que obtiene 55, y el partido con más votación es la UDI que llega al 17,99% con

946.742 votos.

Sin embargo, debido al bajo nivel de participación en comparación a los comicios de alcalde del año 2008, todos los partidos bajan en su cantidad de votos, excepto el PRSD que aumenta su votación de 152.200 a 174.340.

Si bien las elecciones municipales movilizan menos cantidad de población que las elecciones presidenciales o parlamentarias, sin embargo, la cifra de abstención cercana al 60% del total de posibles electores, abre serios cuestionamientos al rol que los partidos y los políticos tienen hoy en nuestro país.

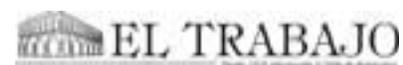
Con todo, más allá de los cálculos electorales de los partidos o coaliciones, ningún sector político se puede sentir como vencedor después de tan bajísima participación ciudadana como la del domingo 28 de Octubre. El voto voluntario abre un reto para el mundo político en su forma de hacer política y de acercarse a una ciudadanía cada día más informada y más opinante, para lo cual están obligados a modificar la oferta programática de los partidos, pero principalmente la manera de hacer campaña de sus candidatos.

El próximo reto serán las parlamentarias y presidenciales del 2013, que producto del voto voluntario serán muy competitivas, donde cada conglomerado, partido y candidato tendrá que descifrar y convocar a sus electores a votar.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
09-11-2012	23.598,11	09-11-2012	22.785,44
08-11-2012	23.597,13	08-11-2012	22.779,58
UTM	Noviembre-2012	39.966,00	



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

Alcalde Amar descartó irregularidades en designación de nuevos directores

Descartando cualquier irregularidad en el nombramiento de los nuevos Directores de establecimientos educacionales municipalizados, el Alcalde Jaime Amar dio a conocer en forma oficial la nómina que ya adelantamos en nuestra edición de ayer jueves.

De esta manera, los 15 profesionales elegidos por el Alcalde Jaime Amar para asumir como directores de igual cantidad de establecimientos educacionales municipalizados de San Felipe, quienes participaron del Concurso Público y fueron seleccionados por la Alta Dirección Pública, es la si-

Sostuvo que quienes aseguran que hubo "compadrazgos" en los nombramientos, tendrían que culpar a la Alta Dirección Pública, que es un organismo del Estado, de formar parte de una concomitancia.

guiente: Eduardo Caneo en la escuela Manuel Rodríguez; Sebastián Candia en la escuela Bernardo O'Higgins; Paola Rojas en la escuela Manso de Velasco; Cecilia Cornejo en la escuela Buen Pastor; Ana María Donoso en la escuela Carmela Carvajal; Marcia Andara en la escuela Mateo Cokljat; Ricardo Yáñez en la escuela República Argentina; Cristian Cruz en la escuela San Rafael; Wilta Be-

rrios en la escuela Almendral; Sandra Lucero en la escuela José Bernardo Suárez; María Isabel Espejo en el Liceo Corina Urbina; Marcos Castillo en el Liceo Roberto Humeres; Jorge Sepúlveda en el Liceo Cordillera; y Wilson Paz en el Liceo Juan Francisco González.

COMISIONES

El Alcalde explicó que como parte del proceso, se conformaron 3 comisiones, existiendo en cada

una de ellas un encargado de la Alta Dirección Pública a cargo del concurso, por lo que los postulantes fueron evaluados por comisiones distintas, por lo que al final este organismo presenta, a través de esta línea, los postulantes al Alcalde.

"Lo hago porque he escuchado que aquí hay una sumatoria de compadres que ingresaron al sistema, si es así entonces quiere decir que las personas que lo dicen tendrían que ir a plantearle a la Alta Dirección Pública que tiene la responsabilidad, que es un organismo del Estado, tendrían que ir a decirle que ellos son parte de una concomitancia", dijo Amar.



El Alcalde Jaime Amar ya definió los nombres de los directores de establecimientos educacionales que deben asumir en el mes de marzo del 2013.

CASO DE DIRECTOR DE LA DAEM

Consultado el Alcalde sobre la situación de Jorge Sepúlveda, quien como director de la Daem es parte de las comisiones que tienen que definir el proceso, Amar dijo que en ese caso Sepúlveda se debía inhabilitar, sin embargo su puesto en esas comisiones era ocupado por un subalterno

suyo, ante lo cual el edil dijo que "las personas que están en las comisiones solamente tienen derecho a hacer dos preguntas, nada más, esa es la comisión, las personas que están en la comisión, que no son de la Alta Dirección Pública, sobre materias que están especificadas, sobre eso uno obtiene los resultados", sostuvo Amar.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Viernes	Nublado y precipitaciones	Mín. 10° C Máx. 20° C	
Sábado	Nubosidad parcial	Mín. 6° C Máx. 27° C	
Domingo	Escasa nubosidad	Mín. 7° C Máx. 32° C	
Lunes	Despejado	Mín. 9° C Máx. 32° C	

AUXILIAR DENTAL

Clínica Río Blanco S.A. ubicada en Los Andes, requiere contratar Auxiliar Dental:

Los requisitos son:

- * Curso Auxiliar Paramédico en Odontología o Técnico.
- * Conocimientos nivel usuario de computación

Se invita a quienes cumplan con estos requisitos enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a Casilla electrónica contacto.profesionales@yahoo.es

Plazo de postulación: 13 de Noviembre de 2012.

NECESITO ARRENDAR CASA

CON 3 DORMITORIOS

CELULAR: 84795518



**NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.**

OPORTUNIDAD ÚNICA

— SOLO 100 UNIDADES —



HYUNDAI i10
1.1 GLS MT (BASE)

\$3.890.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE **\$800.000***
SOLO CON FINANCIAMIENTO INTERMEDIADO POR AMICAR




CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 511581 • FAX: 512647



*El bono de \$800.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$200.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 18/11/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con immobilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 01 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo immobilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.



**PRIMER AVISO
REMATE DE BIENES RAICES
POR IMPUESTO TERRITORIAL PERIODO 2010 a 2011
TESORERIA PROVINCIAL DE SAN FELIPE**

El Servicio de Tesorerías, en cumplimiento a sus funciones de cobranza y ante el no pago de Impuesto Territorial, ha solicitado el REMATE de los siguientes inmuebles que se llevará a cabo en Juzgado respectivo, el día y hora que se señala

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con OLIVARES NEIRA Y OTROS" Rol N° 2458, Expediente Administrativo Rol N° 10250-2011 SAN FELIPE, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00225-001	COMERCIAL E INVERSIONES BELLAVISTA Y	CALLE BUERAS 180 SAN FELIPE	\$ 208.956.974
060-03117-012	INCA INGENIERIA LTDA	CALLE OROMPEYO SERRANO 1277 SAN FELIPE	\$ 23.457.555

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con PONCE SEGURA JOSE Y OTROS" Rol N° 2409-2012, Expediente Administrativo Rol N° 10249-2011 SAN FELIPE, el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00043-012	REINARES OLIVARES HUGO	CALLE CARLOS CONDELL 75 SAN FELIPE	\$ 64.919.586
060-00045-008	PUEBLA STORGA HILDA MARGARITA	CALLE COIMAS 99 SAN FELIPE	\$ 120.717.009
060-00045-009	ESQUERRO CASTRO FANNY	CALLE CARLOS CONDELL 151 SAN FELIPE	\$ 12.134.651
060-00046-022	QUIROZ RODRIGUEZ ESPERANZA	CALLE A CHACABUCO 246 SAN FELIPE	\$ 13.662.367
060-00048-009	ESQUERRO CASTRO RICARDO	CALLE C CONDELL 311 315 SAN FELIPE	\$ 68.263.512
060-00146-017	SUCESION JOSE CARLOS ROZAR	CALLE TRASLAVINA 212 LT 6 SAN FELIPE	\$ 23.729.603
060-00149-004	RODRIGUEZ MAGNA MARIA FLOR EDITH	CALLE MAIPU 227 SAN FELIPE	\$ 61.129.298

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con REINOSO LOPEZ MARIA HORTENSIA Y OTROS" Rol N° 2459, Expediente Administrativo Rol N° 2475-2010 SAN FELIPE, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00133-013	VIAL LILLO JOSE FRANKLIN	CALLE AREAS VERDE 3 SAN FELIPE	\$ 9.491.143
060-00133-020	COLLANTE CALDERA JUAN	CALLE J OLIVANTE L J SAN FELIPE	\$ 4.296.761
060-00143-006	FERNANDEZ MONTENEGRO BERNARDA	CALLE A PRAT 64 SAN FELIPE	\$ 22.653.396
060-00144-071	BANCO HIPOTECARIO CHILE LIQUIDACION	CALLE EDIF PORTALES LC 49 SAN FELIPE	\$ 11.366.612
060-00144-085	CERDA SCHNEIDER CRISTIAN CARLOS	CALLE COMBATE COIMAS MERCED LC 63 SAN FELIPE	\$ 22.733.226
060-00174-010	GARCIA TORO GABRIELA EUGENIA	CALLE SN MARTIN 131 SAN FELIPE	\$ 28.359.911
060-00184-022	DE LA TORRE S ISIDORA	CALLE COIMAS 382 SAN FELIPE	\$ 27.901.151

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con OLIVARES NEIRA SEGIO Y OTROS" Rol N° 2460, Expediente Administrativo Rol N° 2476-2010 SAN FELIPE, el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00211-025	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE EL CHAZAL SAN FELIPE	\$ 25.702.695
060-00211-043	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE LA SAUZADA SAN FELIPE	\$ 20.941.937
060-00211-076	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE LA TEJADA CALLE NUNEZ S N LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 24.085.876
060-00211-078	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE LAS GUATAS LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 153.735.303
060-00211-089	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE EL RETIRO CALLE NUNEZ LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 31.259.946
060-00223-030	INMOBILIARIA SAN BARTOLOME S A	CALLE PROL S BOLIVAR LT 066 SAN FELIPE	\$ 37.872.934
060-00225-001	COMERCIAL E INVERSIONES BELLAVISTA Y	CALLE BUERAS 180 SAN FELIPE	\$ 208.956.974
060-00315-030	MANCILLA ABARZUA ANA MARIA	CALLE EL CONVENTO SAN FELIPE	\$ 55.042.103
060-00319-052	CEA BUSTOS ELISEO ALEJANDRO	CALLE TOCORNAL LT1 SAN FELIPE	\$ 50.352.951
060-00323-007	PRADO MALDINI MORELIA NELLY	CALLE EL NARANJO SAN FELIPE	\$ 76.856.347
060-00323-014	PRADO MALDINI MORELIA NELLY	CALLE EL NARANJO RESTO SAN FELIPE	\$ 41.638.628
060-00328-098	BRICEQO SALDIVAR NELSON MAURICIO	CALLE PD LA LINEA LT 2 SAN FELIPE	\$ 24.860.931
060-00332-030	FUENTES CONTARDO LUIS OCTAVIO	CALLE PC 31 ST 35 PROY VENCEDORES UNIDOS SAN FELIPE	\$ 55.042.103
060-00332-059	FUENTES CONTARDO LUIS OCTAVIO	CALLE PC 34 PROY VENCEDORES UNIDOS SAN FELIPE	\$ 57.007.891
060-00332-060	FUENTES CONTARDO LUIS OCTAVIO	CALLE PC 35 PROY VENCEDORES UNIDOS SAN FELIPE	\$ 49.144.735
060-00341-011	SUC. ROBLES TORO ROSA HERMINIA	CALLE REAL 972 SAN FELIPE	\$ 32.622.430

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con SANTELICES PEREZ DE ARCE RAUL Y OTROS" Rol N° 2476-2012, Expediente Administrativo Rol N° 10015-2011 SAN FELIPE, el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00315-029	MANCILLA ABARZUA ANA MARIA	CALLE LT A NEPTUNO SAN FELIPE	\$ 184.096.175

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con VERGARAY GONZALEZ HERNAN Y OTROS" Rol N° 2473-2012, Expediente Administrativo Rol N° 10252-2011 SAN FELIPE, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00371-008	INVERSIONES VIZCAYA LIMITADA	CALLE AV YUNGAY 628 INT LT 8 SAN FELIPE	\$ 49.775.313
060-00404-071	GANADERA Y MULTIPLICADORA GENETI	CALLE PC 24 SECTOR B STA VERONICA SAN FELIPE	\$ 14.006.870
060-00408-021	KM FRUIT	CALLE CH 3 ESQUINAS LT A SAN FELIPE	\$ 64.729.768
060-00583-026	LARRONDO LEPE CECILIA DE LA LUZ	CALLE AV CIRCUNV NORTE ST 31 SAN FELIPE	\$ 27.411.337
060-01191-084	CANEO VERGARA LUIS GUILLERMO	CALLE C J LOS ALAMOS S/N SAN FELIPE	\$ 4.745.005
060-01205-019	SANHUEZA ARAGON JUAN	CALLE LOS PERALES SAN FELIPE	\$ 12.296.348
060-01206-078	GONZALEZ PONCE GRACIELA DEL PILA	CALLE CALLE DEL RIO LT 8 SAN FELIPE	\$ 3.962.691
060-02007-013	GAETE ITURRIAGA JAIME GONZALO	CALLE CHACRA LA OBRA LT 2B LT 1 SAN FELIPE	\$ 12.164.313
060-03014-060	ANTUNEZ HERRERA EMA	CALLE AV YUNGAY 1470 LC 50 SAN FELIPE	\$ 2.822.353
060-03030-002	FERNANDEZ CONTRERAS EVELYN DE LA	CALLE CALLE UNO CONDOMINIO 1600 SAN FELIPE	\$ 30.181.516

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA DEL ROSARIO Y OTROS" Rol N° 2510-2012, Expediente Administrativo Rol N° 2477-2010 SAN FELIPE, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00367-001	LASO MARTIN ANTONIO ALFREDO	CALLE VICTOR LAFON 280 SAN FELIPE	\$ 48.184.083
060-00367-022	ESCALONA PINO ADELAIDA DEL CARMÉ	CALLE PATRIA VIEJA 1463 SAN FELIPE	\$ 45.949.222
060-00400-001	SOCIEDAD AGRICOLA DEL ROSARIO	CALLE HIJUELA ESTACION SAN FELIPE	\$ 131.179.147
060-00400-003	SOCIEDAD AGRICOLA DEL ROSARIO	CALLE HIJUELA LA PENA SAN FELIPE	\$ 110.657.856
060-00400-004	HORTIFRUTICOLA DEL ROSARIO S A	CALLE HIJUELA LA VINA SAN FELIPE	\$ 110.679.296
060-00400-005	SOCIEDAD AGRICOLA DEL ROSARIO	CALLE HIJUELA LOS LEONES SAN FELIPE	\$ 110.657.856
060-00404-071	GANADERA Y MULTIPLICADORA GENETI	CALLE PC 24 SECTOR B STA VERONICA SAN FELIPE	\$ 14.006.870
060-00408-021	KM FRUIT	CALLE CH 3 ESQUINAS LT A SAN FELIPE	\$ 64.729.768
060-00585-008	INMOB EL ALGARROBO LTDA	CALLE PINTOR PEDRO OLMOS 482 SAN FELIPE	\$ 36.697.135
060-00586-002	GUERRA TRONCOSO TERESITA GENESIS	CALLE PJE DEL ESTERO 382 SAN FELIPE	\$ 30.971.551
060-00586-003	TRONCOSO JORQUERA HECTOR Y OTRO	CALLE PJE DEL ESTERO 396 SAN FELIPE	\$ 30.971.551
060-00586-005	TRONCOSO SALVO CECILIA SOLEDAD	CALLE PJE DEL ESTERO 438 SAN FELIPE	\$ 30.971.551
060-00711-011	PASTENE PASTENE MARIA FILOMENA	CALLE ENCON 351 SAN FELIPE	\$ 32.009.660
060-00713-003	VARGAS FUENTES YOLANDA DEL CARMEN	CALLE CALLE DOS 372 LC 3 SAN FELIPE	\$ 4.147.967
060-00717-019	ARAYA ROMERO CARLOS MANUEL	CALLE ENCON 209 SAN FELIPE	\$ 26.725.544

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con ROJAS MANZANO JUAN MIGUEL Y OTROS" Rol N° 2492, Expediente Administrativo Rol N° 2478-2010 SAN FELIPE, el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00818-021	ALLENDES ARENAS CARLOS HERNAN	CALLE CALLE UNO 4 LOCAL 2 SAN FELIPE	\$ 3.773.458
060-01180-001	SUC. COLLANTES CALDERA ABILA EDUARDO	CALLE BELLAVISTA PARCELA CORA N 1 SAN FELIPE	\$ 73.812.625
060-01180-080	SOC INMOBILIARIA AGRICOLA BECHA	CALLE BELLAVISTA PC 65 SAN FELIPE	\$ 21.564.789
060-01213-006	SUC. COLLANTES CALDERA ABILIO EDUARDO	CALLE EL MOLINO VIEJO LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 68.939.315
060-02007-013	GAETE ITURRIAGA JAIME GONZALO	CALLE CHACRA LA OBRA LT 2B LT 1 SAN FELIPE	\$ 12.164.313
060-03013-012	MARIN CANTILLANO SILVIA	CALLE AV YUNGAY 1380 LC 11 SAN FELIPE	\$ 3.649.328
060-03358-065	SEGURA BARRERA RODRIGO ANDRES	CALLE PJ COIGUE 6 SAN FELIPE	\$ 24.393.652
060-03367-011	CONSTRUC. E INMOBILIARIA ALICAHUE LTDA.	CALLE TRICAHUE 12 SAN FELIPE	\$ 32.976.665

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con BANCO HIPOTECARIO CHILE LIQUIDACION Y OTROS" Rol N° 2462, Expediente Administrativo Rol N° 10251-2011 SAN FELIPE, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00001-093	TORO BARRAZA HECTOR MANUEL	CALLE A PARDOW 665 SAN FELIPE	\$ 31.500.317
060-00001-138	LEPE SALAS RAFAEL HUMBERTO	CALLE A CARMONA 793 SAN FELIPE	\$ 35.093.804
060-00022-003	SEGOVIA MOLINA JOSE A	CALLE ALAMEDA YUNGAY 21 SAN FELIPE	\$ 25.443.789
060-00049-179	ARANCIBIA YANEZ LUIS ALONSO	CALLE A DE ERCILLA 809 LOSGRAN SAN FELIPE	\$ 28.534.146
060-00133-013	VIAL LILLO JOSE FRANKLIN	CALLE AREAS VERDE 3 SAN FELIPE	\$ 9.491.143
060-00133-020	COLLANTE CALDERA JUAN	CALLE J OLIVANTE L J SAN FELIPE	\$ 4.296.761
060-00144-071	BANCO HIPOTECARIO CHILE LIQUIDACION	CALLE EDIF PORTALES LC 49 SAN FELIPE	\$ 11.366.612
060-00144-085	CERDA SCHNEIDER CRISTIAN CARLOS	CALLE COMBATE COIMAS MERCED LC 63 SAN FELIPE	\$ 22.733.226
060-00152-016	ESTAY AVALLAY GLENY RAQUEL	CALLE P AGUIRRE C 236 SAN FELIPE	\$ 50.715.971
060-00168-046	MONTECINOS MONTECINOS ARMANDO	CALLE ALAMEDA MAIPU 288 SAN FELIPE	\$ 4.734.873
060-00179-116	HERRERA SILVA NICOLAS	CALLE GALDAMEZ 7 SAN FELIPE	\$ 13.826.751
060-00211-025	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE EL CHAZAL SAN FELIPE	\$ 25.702.695
060-00211-043	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE LA SAUZADA SAN FELIPE	\$ 20.941.937
060-00211-076	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE LA TEJADA CALLE NUNEZ S N LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 24.085.876
060-00211-078	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE LAS GUATAS LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 153.735.303
060-00211-089	COLLANTES CALDERA EDUARDO	CALLE EL RETIRO CALLE NUNEZ LAS BARRANCAS SAN FELIPE	\$ 31.259.946
060-00223-021	INMOBILIARIA SAN BARTOLOME S A	CALLE LT O 10 Y 11 EX FCA PARRY SAN FELIPE	\$ 30.679.468
060-00309-001	FB S A	CALLE LA QUEBRADA LOTE A Y C SAN FELIPE	\$ 9.875.810
060-00309-148	FB S A	CALLE LOS MOLLES LT 3 HIJ 13 SAN FELIPE	\$ 27.683.422
060-00312-011	MANCILLA ANA MARIA	CALLE CHACRA ANA MARIA SAN FELIPE	\$ 16.183.853
060-00315-028	MANCILLA ABARZUA ANA MARIA	CALLE EL COMETA LT A LA TROYA SAN FELIPE	\$ 16.021.183
060-00315-030	MANCILLA ABARZUA ANA MARIA	CALLE EL CONVENTO SAN FELIPE	\$ 55.042.103
060-00323-007	PRADO MALDINI MORELIA NELLY	CALLE EL NARANJO SAN FELIPE	\$ 76.856.347
060-00323-014	PRADO MALDINI MORELIA NELLY	CALLE EL NARANJO RESTO SAN FELIPE	\$ 41.638.628
060-00328-098	BRICEQO SALDIVAR NELSON MAURICIO	CALLE PD LA LINEA LT 2 SAN FELIPE	\$ 24.860.931
060-00332-030	FUENTES CONTARDO LUIS OCTAVIO	CALLE PC 31 ST 35 PROY VENCEDORES UNIDOS SAN FELIPE	\$ 55.042.103
060-00332-059	FUENTES CONTARDO LUIS OCTAVIO	CALLE PC 34 PROY VENCEDORES UNIDOS SAN FELIPE	\$ 57.007.891
060-00332-060	FUENTES CONTARDO LUIS OCTAVIO	CALLE PC 35 PROY VENCEDORES UNIDOS SAN FELIPE	\$ 49.144.735

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con SOV MIGUEL HERRERA Y CIA LTADA Y OTRO" Rol N° 2509-2012, Expediente Administrativo Rol N° 10016-2011 SAN FELIPE, el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00583-003	INMOB EL ALGARROBO LTDA	CALLE LOS NARANJOS 226 SAN FELIPE	\$ 25.786.747
060-00818-013	HIDALGO SILVA NORA DEL C	CALLE CALLE UNO 18 LOCAL 10 SAN FELIPE	\$ 3.917.164
060-03013-013	NUNEZ RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	CALLE AV YUNGAY 1380 LC 12 SAN FELIPE	\$ 3.649.328
060-03358-056	ROZAS REINOSO JORGE WLADIMIR	CALLE CIPRES 2 SAN FELIPE	\$ 24.155.678

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con BOZZOLO TRAVERSO ANGEL Y OTRO" Rol N° 2511-2012, Expediente Administrativo Rol N° 10014-2011 SAN FELIPE, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00040-135	FERNANDEZ VELASCO ESTER	CALLE TOCORNAL LT C PC LOS NOGALES SAN FELIPE	\$ 15.144.602
060-00042-008	SAA LAZCANO JOSE	CALLE ALTE YUNGAY 85 SAN FELIPE	\$ 26.824.651
060-00049-033	GONZALEZ VEAZ ENRIQUE	CALLE SAN PATRICIO PARRASIA S/N SAN FELIPE	\$ 45.826.808
060-00127-028	ZAMORA ZAMORA JOSE	CALLE STO DOMINGO 278 SAN FELIPE	\$ 45.090.869

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en autos caratulados "FISCO DE CHILE con ESCALONA PINO ADELAIDA DEL CARMEN Y OTROS" Rol N° 2502-2012, Expediente Administrativo Rol N° 2005-2009 SAN FELIPE, el día 15 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.

ROL	NOMBRE	DIRECCION	MINIMO SUBASTA \$
060-00367-022	ESCALONA PINO ADELAIDA DEL CARMÉ	CALLE PATRIA VIEJA 1463 SAN FELIPE	\$ 45.949.220

Con una iluminación disminuida se instalará ornamentación de Navidad

Ajustando la ornamentación que se instaló el año anterior, y realizando algunas mejoras a los artículos que se instalan en la Plaza de Armas, se colocarán fi-

nalmente los adornos tradicionales de Navidad.

Así lo dio a conocer el Alcalde Jaime Amar, quien señaló que la situación estaba siendo analizada des-

de que asumió nuevamente luego de las elecciones del 28 de octubre.

El edil salió a aclarar el tema, luego de las opiniones que han surgido en los últi-



La Dirección de Obras está trabajando para lograr instalar la iluminación de Navidad en los primeros días de diciembre.

Toda una fiesta del ritmo jamaicano este 17 de noviembre: Lo mejor del reggae de los '90 regresa con Bahiano en Enjoy Santiago

Toda una fiesta con lo mejor del reggae de los '90 se vivirá el próximo 17 de noviembre en Enjoy Santiago, cuando se realice el espectacular concierto de Bahiano, el ex líder de 'Los Pericos' que regresa al país con los grandes éxitos de la banda y su nuevo disco.

En la cita, que tendrá lugar a las 19:00 horas del sábado 17, se revivirán temas que fueron imperdibles de fiestas y discoteques del Chile de los '90, como 'Párate y Mira', 'Waiting', 'Me Late', 'Mucha Experiencia' y 'Caliente'.

También será la oportunidad para disfrutar de su tercer disco solista, 'Rey Mago de las Nubes', donde versiona clásicos de la música latinoamericana, como 'Vagabundo' (Los Panchos), 'Si Me Voy Antes Que Vos' (Jaime Roos), y 'Duerme Negrito' (Víctor Jara).

En 2005 Bahiano inició un recorrido por Latinoamérica para documentar la música folclórica con el programa MP3 (Música Para el Tercer milenio), el cual obtuvo por dos años consecutivos el galardón 'Martín Fierrocomo' en la categoría mejor programa musical en Argentina.

En el contexto de estos viajes y de su participación en el tributo a Mercedes Sosa en el Avery Hall Lincoln Center de Nueva York realizado en 2010, surgió la idea de realizar un disco que relevara las raíces de la cultura Latinoamericana.

Así, en su próxima presentación en Enjoy Santiago, encantará a los presentes mezclando sonidos africanos y aborígenes.

Más información en www.enjoy.cl. Entradas disponibles a través del sistema Punto Ticket. Las entradas tienen un valor de \$10.000.

mos días en torno al tema, y señaló que "lo concreto es que hoy día la Dirección de Obras está trabajando específicamente para hacer un montaje dentro de las posibilidades y en los próximos años se podrá hacer algo mejor, producto de las circunstancias".

Colocar la iluminación de Navidad contemplará el cambio de algunas luces y circuitos de luces, iniciativa que tendrá un costo de alrededor de 4 millones de pesos, recursos que serán

del presupuesto de este año.

"Hay que entender que la empresa, si nos encontramos con una situación de mayor problemática, va a tener que ponerse en contacto con la nueva administración para poder considerar algunos gastos extraordinarios".

INAUGURACIÓN

Tradicionalmente la instalación de la iluminación de Navidad se realiza los primeros días del mes de diciembre, para inaugu-

larla el 8 de ese mes, por ello desde hace varios días se están revisando los materiales y chequeando los circuitos.

"Ya han habido reuniones con la empresa que normalmente ve la parte eléctrica, producto que tiene que tener el certificado de acuerdo a la SEC que tiene que cumplir ciertas normas, y ellos están revisando de tal manera de hacer un montaje con la premura que significa esta circunstancia", dijo Amar.



Patricio Freire Canto

Alcalde Electo, saluda y agradece el apoyo brindado el 28 de Octubre y reafirma su compromiso de trabajar incansablemente para realizar los sueños que la comuna de San Felipe espera

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:

Cólera, Hepatitis A y Diarreas.

Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.

Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.

No consumas **mayonesa casera**.

Usa y consume **sólo agua potable**. Si no dispones de ella hiérvela.

SALUDRESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD RESPONDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.

www.saludresponde.cl

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Fábrica Oso cierra sus puertas tras más de un siglo de existencia

LOS ANDES.- Con el remate de maquinarias a realizarse ayer jueves y hoy viernes, cerrará en forma definitiva la planta de alimentos Indal, más conocida como la ex fábrica de conservas 'Oso', de propiedad del consorcio Argentino Arcor.

Con este remate se termina la historia de una centenaria empresa que por más de dos siglos contribuyó al progreso de la ciudad de Los Andes y que hoy sus terrenos servirán para la construcción de un mega proyecto inmobiliario que es el reflejo del crecimiento de la zona.

La fábrica Oso abrió sus

puertas en 1895 de la mano del empresario alemán Enrique Mackentung en los mismos terrenos que hoy ocupa en avenida Chacabuco N° 667.

Tras la muerte de su fundador, la empresa pasó a manos de Félix Zielenewicz y luego adquirida por el Consorcio Nieto Hermanos.

Finalmente el consorcio la vendió a la empresa Argentina Arcor que continuó con las operaciones hasta principios de este año, cuando finiquitó a los trabajadores y vendió los terrenos a una inmobiliaria que espera construir allí un conjunto de edificios de 14 pisos o

bien un gran mall que conectaría a través de una pasarela con el Espacio Urbano.

Actualmente la fábrica daba trabajo directo a 500 personas entre los meses de diciembre y mayo.

De esta manera, la empresa Indal procederá a rematar toda la maquinaria que hay actualmente en la planta, ya que los terrenos deben quedar desocupados en el mes de diciembre.

El remate de la maquinaria estará a cargo de la empresa San Isidro, cuyo encargado de logística, Alfredo Benavides, señaló que en total se subasta-

rán 384 lotes pertenecientes a toda la línea de producción y envasado de la planta.

Benavides dijo que el remate podría generar dividendos entre los 600 y 800 millones de pesos.

DESARROLLO EN ALTURA

El cierre de la ex fábrica Oso viene a ratificar el nuevo polo inmobiliario que se está generando en el casco histórico de la ciudad, donde las construcciones de adobe darán paso a grades edificios.

Así por ejemplo se construirán edificios en los terrenos del ex rodoviario de calle Membrillar y también en la esquina de avenida Argentina con Maipú, donde próxima-



Alrededor de 600 a 800 millones de pesos se espera conseguir con el remate de la maquinaria de toda la línea de producción.

mente se llevará adelante la demolición de las actuales propiedades.

También en avenida Santa Teresa esquina Freire se levantará una torre de departamentos de 14 pisos.

Es de esperar que este boom inmobiliario posibilite terminar con el sitio eriazos existente al costado de la parroquia Santa Rosa y se levante allí un edificio que sea orgullo para la ciudad.

Este sábado en la Plaza de Armas Charlas educativas sobre buenos hábitos de salud personal y familiar

El proyecto 'Salud Alerta Temprana', nace por iniciativa de estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso con la finalidad de generar un beneficio a la comunidad, generando conciencia de lo importante que es realizarse chequeos médicos constantes, con el fin de prevenir posibles enfermedades y reali-

zar una detección temprana de éstas, además de proporcionar a las personas diversa información sobre los planes de salud existentes en el mercado, ya sean planes del sector privado de salud, como del sector público y como pueden ser combinados y utilizados por los usuarios para tener una mejor cobertura personal y

familiar. Para el caso de San Felipe, la actividad es el día sábado 10 de noviembre desde las 9:30 a las 13:30 horas, y se realizará en la Plaza de Armas de nuestra ciudad. Es apto para todo público, totalmente gratuito y se espera que la comunidad pueda participar de la instancia que este proyecto ofrece.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

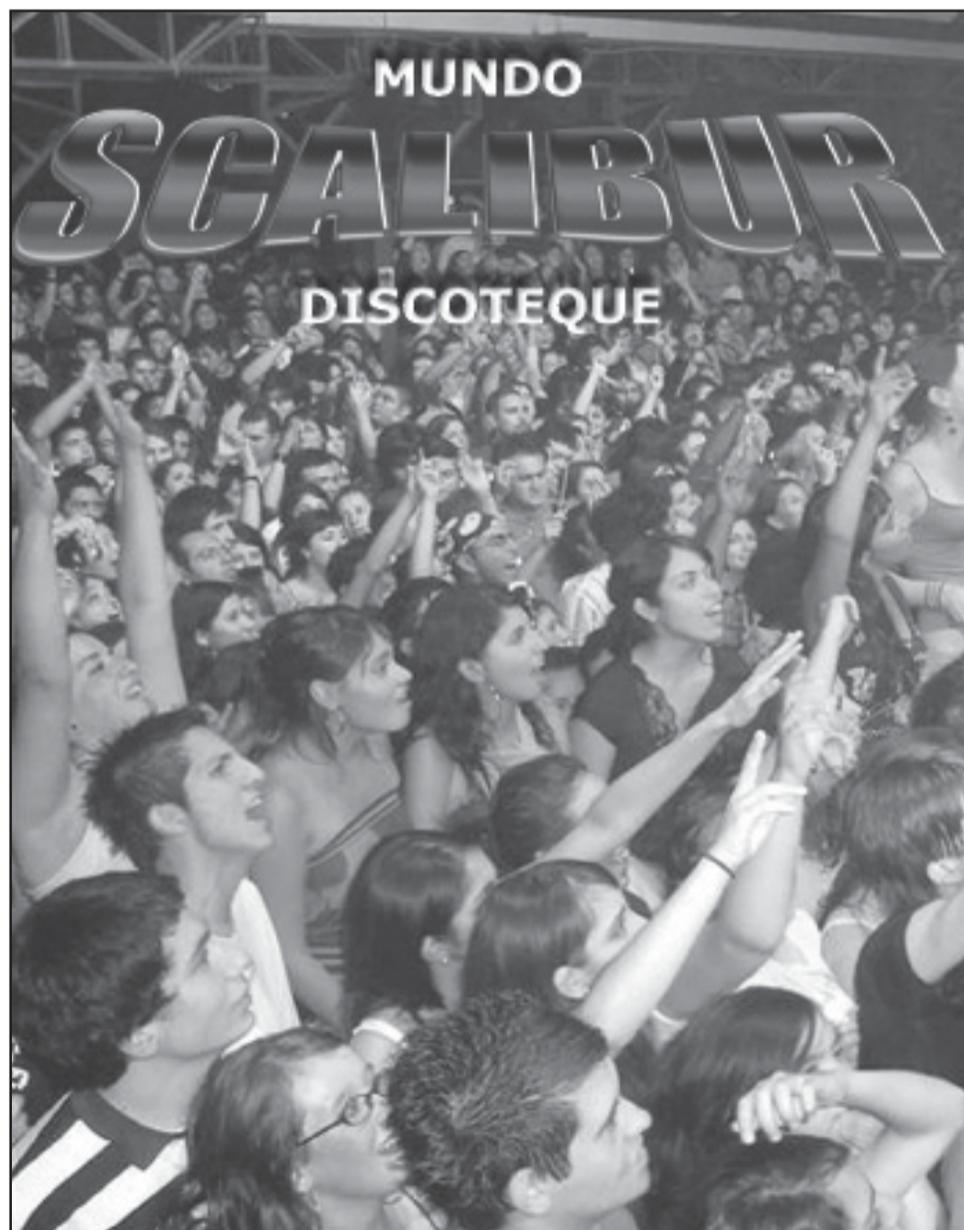
PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



¿Quiere dar solidez a su marca?

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Jardín Infantil El Trencito se prepara para celebrar su cumpleaños N° 36

PUTAENDO.- El Jardín Infantil 'El Trencito' de Putaendo, el más antiguo de la comuna, se encuentra preparando la celebración de su cumpleaños N° 36 que se celebrará este día viernes 9 de noviembre.

Las celebraciones anticipadas comenzaron a fi-

nes de la semana pasada con la visita de funcionarios de Conaf, donde se plantaron algunos árboles, y continuaron la mañana de este jueves con la denominada Plaza Saludable que se realizó en el centro de la plaza de Putaendo y que tuvo como grandes

protagonistas a los 55 pequeños de este jardín infantil, donde mostraron todo lo que el Jardín Infantil El Trencito entrega y a diario comparten, ocasión en que la Directora (S) Lisette Estay, dijo sentirse tremendamente orgullosa y feliz con motivo de acer-



Los peques participaron ayer de la Plaza Saludable, donde mostraron todo lo que el Jardín El Trencito entrega a diario.



Las ex 'Tías', que ahora serán llamadas por sus nombres, posan junto a los pequeños del jardín para Diario El Trabajo.

carse tan importante celebración que ha contado con el apoyo de los apoderados de dicho jardín, agregando que hoy viernes se realizará un cumpleaños saludable y un paseo para celebrar como Dios manda los 36 años de vida del jardín, destacando que las inicia-

tivas de buen trato, la alimentación saludable y resaltar que las tías deben ser llamadas por su nombre, son parte de las campañas que está implementando el jardín infantil y que esperan puedan ser apoyadas por toda la comunidad.

En la denominada pla-

za saludable se expusieron fotografías y sin lugar a dudas los más pequeños se encargaron personalmente de mostrar a parte de la comunidad como a diario se realizan las jornadas al interior del Jardín Infantil El Trencito de Putaendo.

Patricio Gallardo M.

Aventura Familiar Sin Límites

TOYOTA
Moving Forward

NEW
4RUNNER
for family adventures
DESDE
\$14.990.000

INCLUYE DESCUENTO
\$1.500.000*



*Precio corresponde al modelo 4Runner, incluye bono de \$1.500.000, válido hasta el 30 de Noviembre de 2012. **Equipamiento según versión. Fotos Referenciales

Los Andes / Avda. Argentina 1130 San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 423184 - 469511 Teléfono (34) 510865 - 511273
www.tocornalautos.cl

TOCORNAL AUTOS

Comitiva visitó escuelitas de Algarrobal y 21 de Mayo

Niños de Básica ‘enseñaron’ a profesores de Limache todo sobre pizarras digitales

La implementación del uso de pizarras interactivas en las escuelas municipalizadas de San Felipe, sigue siendo toda una novedad en algunas partes del país y que llama la atención en otras ciudades y regiones de Chile.

Con miras a aquilatar el valor didáctico que estos dispositivos aportarían a sus estudiantes, es que este jueves más de 20 profesores de Limache realizaron una visita a las escuelas Heriberto Bermúdez de Algarrobal y la 21 de Mayo, ellos labo-

ran en las ocho escuelas y un liceo de Limache y, por un día, pasaron a ser ‘alumnos’ de los peques de Básica.

PROFESORES SORPRENDIDOS

“Estamos asombrados, lo que logramos aprender en nuestras visitas es bastante alentador, en nuestras escuelas de Limache aún se utilizan pizarras y tizas convencionales, ver a pequeños hasta de Pre-kinder y Básica completamente inte-

grados a la era digital, es algo que anhelamos tener en nuestra ciudad y por eso estamos aquí”, comentó a **Diario El Trabajo** la Jefa de la Daem de Limache.

Nuestro medio realizó un acompañamiento en terreno y participó en una sesión demostrativa de esta novedosa tecnología, que se trata de pizarras que miden 2.50 X 2.50 metros, dispositivo que funciona con un data-show y es sincronizado de manera Infra-red a un PC con USB.



Jefes Técnicos, profesores y hasta los Jefes de la Daem de Limache, se mostraron asombrados al ver la versatilidad con la que los profesores y estudiantes sanfelipeños manejan esta tecnología de punta.



Sabina Muñoz, Jefa de la Daem de Limache.

Esteban Ramos, estudiante de la Escuela 21 de Mayo, es un diestro alumno que aprendió a manejar la tecnología y compartir con sus iguales el tesoro de aprender con las herramientas del Siglo XXI.



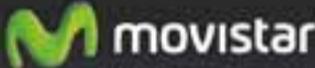
En términos comerciales, cada pizarra de estas tiene un valor de 1.200.000 pesos cada una, sin contar el costo del data-show, funciona con paquetes de programas y una pizarra que lee automáticamente cada impulso sensorial sobre la superficie de sí misma. La

empresa que ha suministrado las once pizarras de la 21 de Mayo es Promethean International, franquicia empresarial que ha revolucionado el mundo en las aulas de miles de escuelas de todo el mundo.

Roberto González Short
Rgonzalez@eltrabajo.cl



PRESENTAN





LOS AMIGOS DE



HASTA 50% DCTO

SOMOS BUENOS PARA EL SHOW



LOS EGUIGUREN

10 DE NOVIEMBRE / 19 HRS

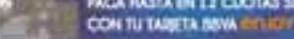


DESCUENTOS ESPECIALES SOCIOS



PRECIOS DESDE \$10.000

COMPRALOS EN  O EN ENJOY SANTIAGO

PAGA HASTA EN 12 CUOTAS SIN INTERÉS CON TU TARJETA BBVA 

AUTOPRIFA LOS LIBERTADORES, RM 53

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Filial del Uní se coronó como el primer monarca de la Segunda División

El título obtenido por la filial de Unión San Felipe en el torneo de la Segunda División Profesional, pasó casi

inadvertido para los medios de comunicación y la parcialidad albirroja, algo completamente lógico si se tie-

ne en cuenta que toda la atención está centrada en el actual momento del equipo estelar del Uní, que está



Los integrantes del equipo levantan en andas al técnico Omar Arcos, el cerebro de este nuevo logro de la institución albirroja.



Este grupo de muchachos pasará a la historia del fútbol chileno por que fueron los primeros campeones de la Segunda División Profesional.

dando una dura lucha por seguir en la elite del balompié nacional.

El equipo que ganó la nueva división marcó un hito porque quedará grabado en la historia de Unión

San Felipe y del fútbol chileno por ser el primer campeón de la Segunda División, es por eso es que en la edición de hoy de **El Trabajo Deportivo**, le hacemos el justo homenaje a

este equipo que para coronarse como monarca debió superar entre otros a cuadros como Colo Colo, Audax Italiano, Unión Española y Rangers, entre otros. Salud Campeón...

Nadadores fijan su mirada en certámenes de categoría que tendrán lugar en Chile

Los 'Delfines' aconca- güinos no saben de descanso, ya que a pesar que recién regresaron al país a principios de esta semana, luego de haber participado con relativo éxito (bajaron sus marcas y consiguieron buenas posiciones), inmediata-

mente regresaron a las prácticas para preparar sus incursiones en los próximos torneos con los cuales despedirán este ajetreado 2012, año en el cual desmostaron que con trabajo, esfuerzo y talento pueden competir de igual a igual con los mejo-

res de Chile.

"Estos deportistas tienen muy claro que están en un nivel en el cual no importa ganar medallas ni trofeos, si no que lo gravitante es que mejoren sus marcas individuales, porque apuntamos a ser en un corto tiem-

po más, animadores constantes a nivel nacional para poder competir en algunas ocasiones fuera de Chile, ojala exista apoyo de las autoridades del valle de Aconcagua", indicó a **El Trabajo Deportivo** el entrenador Carlos Maldonado Palma.

Los próximos eventos que tienen en su agenda los deportistas acuáticos aconca güinos, son: el Nacional de Menores, en Talca, y el torneo de la Universidad Católica del Maule.

Otros desafíos que encontrarán en el camino serán la Copa Internacional



Davis Olea se ha convertido en una de las figuras de la natación aconca güina, ya que ha destacado en torneos dentro y fuera de Chile.

en el Stade Frances y un evento que tendrá lugar en la Piscina Olímpica de la

Escuela Naval Capitán Arturo Prat Chacón, en Valparaíso.

Sin descanso se viene fin de semana para selecciones de Basquet de San Felipe

Esta noche seguirán su proceso de preparación para las eliminatorias a los Nacionales del 2013, las distintas selecciones de basquetbol de San Felipe que trabajan bajo la supervisión de destacados profesionales de esta disciplina.

La Sub 15 de varones, que labura bajo la atenta mirada del profesor Felipe Rodríguez, practicará a partir de las 20:30 horas de hoy en el gimnasio del Liceo Politécnico, mientras que su similar femenina que es dirigida por Rodrigo Marián-jel y su ayudante Tomás Álvarez, practicará en el mis-

mo horario en la Sala de Uso Múltiple.

Mañana estas chicas trabajarán a partir de las 18 horas y hasta las 20 en el mismo gimnasio. Antes en ese recinto deportivo, entre las 9 y 11 horas habrán hecho lo mismo las féminas U 17, que son adiestradas por Vladimir Morales, que no descansarán el domingo porque en la Sala Múltiple, a las cuatro de la tarde, nuevamente se reunirán para seguir su intensa y extenuante preparación de cara a las clasificatorias para los Nacionales de basquetbol federados del próximo año.



Con frío o calor las combinados de mujeres y hombres U 15 y 17 de San Felipe, preparan su incursión para los Nacionales Federados del próximo año.

El IND hará hoy un encuentro deportivo recreativo en la cancha Parrasía

El programa Jóvenes en Movimiento del Instituto Nacional del Deporte, hoy en la tarde entre las 14:30 y 18:30 horas, realizará en la cancha Parrasía, en la Población San Felipe, un evento de-

portivo recreativo basado en el fútbol que pretende reunir a más de 300 niños y jóvenes de distintas comunas del valle de Aconcagua, cuyas edades fluctuarán entre los 10 y 18 años.

La actividad que tendrá

lugar en la cancha que administra la Liga Vecinal, se transformará en una buena ocasión para que compartan niños y jóvenes de manera sana y entretenida en torno al deporte 'Rey'.

Trasandino sale el domingo a dar el primer golpe frente a Copiapó

El domingo a las seis de la tarde, Trasandino jugará en Los Andes el primer partido de la serie de Play Offs frente a Deportes Copiapó, en un enfrentamiento que el 'Tra' quiere ganarlo para llegar bien aspectado a la revancha que el próximo fin de semana se jugará en la capital de la Tercera Región.

Para el pleito de pasado mañana la dirigencia del 'Cóndor' decidió aumentar el valor de las entradas, por lo que la galería tendrá un costo de \$ 4.500 (cuatro mil

quinientos pesos), el palco \$10.000 (diez mil pesos), mientras que los socios deberán desembolsar \$2.500 (dos mil quinientos pesos).

"Ojala la hinchada comprenda el alza de las entradas, pero hubo que aplicar ese incremento porque en esta última parte de la temporada se han incurrido en muchos gastos, por ejemplo la próxima semana para el partido de vuelta con Copiapó, el plantel viajará vía aérea, además está la participación en la Copa Chile, tor-

neo en el cual este equipo ha hecho una campaña notable. Es importante que la hinchada acuda en masa al Regional, para que los muchachos sientan la localía y se pueda obtener un buen resultado que nos permita seguir pensando en volver a la Primera B", expresó a **El Trabajo Deportivo**, Iván Salinas, el encargado de comunicaciones del campeón de la Tercera División, que tiene soñando a todo Los Andes con el retorno a la serie B del fútbol rentado de

Chile.

Las entradas serán puestas a la venta desde hoy en la mañana y los hinchas del 'Tra' podrán adquirirla en la Casa Anny y la Librería Comercial.

"Es importante que compren con tiempo los boletos porque el Estadio Regional tiene una capacidad limitada, además que si lo hacen con anterioridad se evitarán aglomeraciones en las boleterías del estadio el día del partido", finalizó Salinas.



Trasandino quiere seguir manteniendo el gran nivel de juego para llevarse el premio mayor que no es otro que el retorno a la B nacional.

El líder y el colista se encuentran en la Liga Vecinal

Cuando ya parece estar resuelta la incógnita de quién se quedará con el título del torneo del segundo semestre de la Liga Vecinal, el domingo se jugará la décimo segunda jornada de la rueda de revanchas del certamen que cada fin de semana se juega en la cancha Parrasía.

Santos, el seguro campeón, tiene en el horizonte un duelo que parece ser solo un trámite ya que enfrentará a Unión Esperanza, el exclusivo colista del campeonato, por lo que a las tres de la tarde en la cancha se verán las caras de la medalla al estar frente a frente los extremos de la tabla de

posiciones.

La Fecha:
Villa Los Álamos - Carlos Barrera; Los Amigos - Villa Argelia; Mueblería Ferrada - Barcelona; Tsunami - Unión Esfuerzo; Santos - Unión Esperanza; Aconcagua - Hernán Pérez Quijanes; Pedro Aguirre Cerda - Andacollo. Libre:

Resto del Mundo.

Programación Lidesafa:

Torneo Joven, Estadio Fiscal.

Vista Cordillera - Casanet; Deportivo GL - Magisterio; Fanatikos - Canelones; Tahai - Manchester; Estructuras DRP - Prensa; Libre: BCD FC.

Torneo Sénior, Cancha Parrasía.

Estrella Verde - Grupo Futbolistas; Bancarios - Guskar; Magisterio - Los del Valle; 20 de Octubre - Deportivo GL; Vista Cordillera - Casanet; Libre: 3º de Línea.



El súper puntero y el colista de la Liga Vecinal se enfrentarán el domingo a las tres de la tarde en la cancha Parrasía.

OPINION

Para preocuparse

Los últimos sucesos que involucran a los responsables del arbitraje de nuestro fútbol, nos deja una sensación de impotencia. La figura del árbitro representa, ni más ni menos, que la justicia que se imparte en este juego tan noble y atractivo que es **el fútbol**.

Sus reglas son claras y precisas, nada ha sido dejado al azar, también ha sido contemplado un código de ética que es llevado a la práctica por sus principales protagonistas, los jugadores, quienes están obligados no solo a respetar las reglas, sino también el promovido 'Fair Play' o 'Juego Limpio', poniéndose de manifiesto la sana intención de desarrollar la deportividad que es parte fundamental en el fútbol profesional, que representa las consecuencias positivas de jugar según estas reglas, respetando a compañeros, árbitros, rivales y aficionados.

Está demás decir que no todos los involucrados en esta actividad se ajustan al cumplimiento de sus reglas, y que también a más de uno se le olvida la ética, pero lo grave de esta situación es

que aquí están comprometidos los responsables de fiscalizar, supervisar y designar las tareas que llevan adelante quienes imparten justicia dentro del campo de juego.

Las anomalías e irregularidades que aquí se denuncian por parte de los árbitros, son en extremo **graves**, se trata de su condición laboral, de la igualdad de oportunidades, de la igualdad de derechos, y lo más grave aún, de acoso laboral. Todo esto por supuesto que merece ser investigado a fondo y para ello el timonel de la ANFP tomó cartas en el asunto y su primer paso fue suspender de su cargo a Mario Sánchez, uno de los principales responsables en la designación de los jueces.

En sus declaraciones a un medio radial capitalino, refiriéndose a Sánchez, Jadue manifiesta: "Él fue suspendido de todas sus funciones hasta que dure la investigación, es nuestra decisión y ya ha sido informado de esto", y continúa diciendo, que "Mario nunca formó parte de la comisión arbitral. Acá se copia el modelo brasileño y es por sorteo... Quien trabaja ahí es Patricio Basualto. (...) **El día 20 de noviembre se entregará un informe**



Luis Maselli.

al Directorio y si encontramos que estas acusaciones son ciertas, se vendrá un cambio profundo en quienes toman estas decisiones y en los programas para ser árbitro profesional", cerró Jadue.

Y es aquí donde aparecen los fantasmas de las dudas -a quien le crees- poniendo a todos los que de una u otra manera nos involucramos sentimentalmente con este fútbol (a veces tan manoseado y vapuleado), en una suerte de impotencia que nos deja un sabor amargo.

Diversos intereses se ponen en juego, esperemos que de una vez por todas, el principal interés esté puesto en generar iniciativas para que el fútbol se desarrolle en post de un mejor espectáculo para satisfacción de toda su afición.

Tabla de Posiciones Liga Vecinal

Lugar	Ptos.
1.- Santos	63
2.- Andacollo	53
3.- Aconcagua	51

4.- P.A. Cerda	50	11.- Villa Argelia	28
5.- Tsunami	48	12.- Resto del Mundo	23
6.- Hernán Pérez Q.	31	13.- Carlos Barrera	20
7.- Los Amigos	31	14.- Unión Esfuerzo	18
8.- Villa Los Álamos	31	15.- Unión Esperanza	12
9.- Mueblería Ferrada	31	*Estadísticas: Víctor Araya 'Petineli'	
10.- Barcelona	30		

Calle Larga albergará mañana un espectáculo de ciclismo imperdible

La comuna de Calle Larga, mañana sábado 10 de noviembre, será sede durante este fin de semana del segundo torneo Nacional BMX, deporte extremo de ciclismo que en esta oportunidad consistirá en saltos sobre rampas. El atractivo evento que tendrá lugar en el Parque de Rampas de esa comuna andina, reunirá a los mejores exponentes de esta disciplina a nivel nacional, por lo que los asistentes al certamen serán testigos de un espectáculo de gran nivel y mucha calidad.

Este Nacional cuenta con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Calle Lar-

ga y la entrada para el público es totalmente gratuita. El Parque de Rampas, en el



El BMX es un deporte extremo que requiere mucha experticia y talento por parte de sus cultores.

cual se hará la actividad, se encuentra ubicado en el paradero 5, justo atrás de un servicentro.

"El mayor interés de nuestra actividad es promover la vida sana y el deporte responsable, generando con ello un grato ambiente para los deportistas como el público que asista al evento", explicó a **El Trabajo Deportivo**, Vladimir Kraudy Klenner, uno de los organizadores del espectáculo deportivo de dos ruedas que contará con la presencia de más de 60 competidores, que estarán divididos en las categorías Iniciantes, Expertos y Profesionales.

Tribunal desestima pruebas presentadas por la Defensa

Mantienen a Ricardo Guzmán en prisión por asesinato de Carol González

Por más de dos horas se debatió latamente la medida cautelar de prisión preventiva en la que se encuentra en la actualidad el presunto homicida Ricardo Guzmán García, acusado del horrible asesinato de Carol González el pasado 17 de abril de este año.

Según los argumentos presentados por la Defensa del imputado, se requirió modificar la cautelar actual por la de arresto total domiciliario atendido al plazo de investigación que ha transcurrido desde su detención, la que podría satisfacerse —a su juicio— manteniendo completamente alejado físicamente de los querellantes con cautelares de arraigo regional y nacional, manteniéndose en la vivienda de sus padres en la ciudad de Viña del Mar.

El profesional cuestionó las actuales pruebas presentadas por la Fiscalía dado que las pericias policiales en los domicilios del imputado no se encontraron ropas con restos de sangre tanto del imputado como de la víctima, ni el peritaje del pick de la camioneta tampoco corresponde a rastros de sangre ni pintura que lo vincularían en el sitio del suceso.

A su vez, de acuerdo a informes médicos realizados por la Defensa, Ricardo Guzmán presentaría un 80% de discapacidad motriz, donde se le sumaría presumiblemente una hemofilia que sufre desde su niñez,

lo que a su criterio la gota de sangre encontrada en un cuchillo utilizado para asesinar a Carol no correspondería a la sangre de un hemofílico, contrariando la prueba de ADN que confirma en un 99,9% de probabilidad de su perfil genético, pero no sería concluyente.

Finalmente enfatizó que su discapacidad no le permitiría correr ni haber podido realizar todos los hechos como lo señalan los testigos, y que al arma homicida encontrada no podría provocar las heridas que sufrió Carol al momento de morir producto del degollamiento y posteriormente dos puñaladas certeras en la zona del tórax que diagnosticó el médico legista como causal de muerte.

Por su parte el Fiscal Osvaldo Basso fue categórico en su discurso, que ante su presencia el imputado declaró haber estado en el sitio del suceso, lo que fue corroborado por testigos del lugar. Sin embargo Guzmán hace mención a una tercera persona —que sólo él habría visto— al interior del vehículo de Carol al momento de reunirse con ella, y que las heridas de su mano se produjeron producto del peso de un bolso cargado con monedas que le provocaron cortes debido a su enfermedad, situación desmentida por un profesional de la salud.

En la intervención del persecutor detalla las incongruencias de sus relatos, donde el

imputado niega haber tenido relaciones tanto sentimental como sexual con Carol, dándose a conocer una declaración de la nana de la víctima que señala que el imputado constantemente amenazaba a Carol y que en varias ocasiones estuvo en su domicilio, incluso aparece en una fotografía en una fiesta de matrimonio.

El Fiscal Basso convenció a la Magistrado del Tribunal señalando que el ADN es una huella genética que identifica a una persona en un 99,99999999524% y no la enfermedad de una persona, y esa huella estaba en la sangre encontrada en el arma homicida, además de un informe pericial médico que demuestra que Guzmán no presenta trastornos psiquiátricos, alegatos que fueron sostenidos por el abogado querellante, Julio Álvarez.

La tensa jornada concluyó con la decisión de la Magistrado Rocío Oscariz Collarte de mantener la cautelar de prisión preventiva hasta concluir el cierre de la investigación, donde se vislumbra un juicio oral a mediados del próximo año, señaló el Fiscal Basso: “Nosotros como Fiscalía nos opusimos por considerar el hecho bastante grave, porque mantenemos pruebas fehacientes para incriminarlo, lo que en definitiva fue acogido por el Tribunal de Garantía de San Felipe, quien mantuvo la medida cautelar de prisión preventiva. Nosotros en-



Fiscal Jefe Osvaldo Basso, a cargo del caso.



Abogado Defensor Juan Carlos Manríquez.



Abogado Querellante Julio Álvarez.

tendemos que está perfectamente capacitado físicamente hablando para cometer el crimen que cometió de la forma en que lo hizo. La única fuente de donde proviene de esa tercera persona es en la boca del imputado, los testigos que estuvieron en el sitio del suceso claramente y categóricamente dice que vieron a una sola persona huir del lugar del hecho”, precisó el persecutor.

En tanto el querellante de la familia de Carol, Julio Álvarez, sostiene que si el imputado tuviese un 80% de discapacidad motriz, la lógica es que debería desplazarse en una silla de ruedas: “Si estimáramos que tuviera un 80% de discapacidad, lo cual no es así de acuerdo al informe que nosotros lo entendemos de otra manera, si esto fuera así, si alguien tuviera un 80% de discapacidad en el lado derecho, o anda en silla de ruedas o tendría que desplazarse con muletas, la verdad es que no logro

divisar cómo podría hacerlo. Desde el día que el imputado llegó detenido a la primera audiencia de control de detención, su situación física es absolutamente normal, no se aprecia ninguna circunstancia en que uno pudiera decir que presentara algún tipo de problemas”, puntualizó el profesional querellante.

Sin embargo el Defensor Juan Carlos Manríquez, mantiene su tesis que las investigaciones no son concluyentes para acusar a su defendido y obtener una condena por homicidio calificado e incendio como lo precisa la Fiscalía: “Se trata de dos visiones muy contradictorias sobre un mismo hecho, sin embargo nosotros podemos sostener razonablemente desde el punto de vista científico, la investigación para atribuirle a Guzmán García un crimen tan atroz como el que ocurrió a nuestro juicio no satisface al estándar suficiente para tener una condena en un juicio oral,

vamos a seguir insistiendo en ello, nosotros pensamos que desde el punto de vista científico, este caso genera dudas muy razonables, muy profundas, de las cuales el Tribunal se hizo cargo y que con nuestro conocimiento y experiencia a nivel de fallos comparados de la justicia oral, no le permitirían a la Fiscalía ni a los acusadores obtener la condena que ahora pretenden, ni menos por el delito que han imputado a Ricardo Guzmán. Al igual que la Magistrado si estamos de acuerdo en que esas preguntas de qué ha ocurrido, de quién está o quién no está, no las debe contestar el imputado, eso lo debe responder la investigación, pensamos que ya no lo hizo y ningún ciudadano de este país en un estado democrático, debe pasar preso en esperar respuestas que deben obtener otros”, concluyó el Defensor.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Nuevos antecedentes reafirman a Ricardo Guzmán como asesino de Carol

Sin duda el horrendo crimen de Carol González se ha transformado en un caso mediático que ha conmocionado a nuestra comunidad y a nivel país por una víctima trágica e inhumanamente asesinada, que dejó a tres hijos huérfanos y una familia que lucha por conseguir que se haga justicia.

Desde el día en que ocurrieron los hechos se ha podido armar paulatinamente el móvil del asesinato, donde la Fiscalía ha podido armar el puzzle para determinar los motivos y posteriores circunstancias que llevaron al único imputado en este caso, Ricardo Guzmán, a realizar un crimen casi de película.

Hasta el momento según declaraciones de diversos testigos, tanto familiares como la del propio imputado, señalan que Ricardo Guzmán conoció a Carol González en una discoteca OVO del Casino de Viña del Mar, transformándose en el tiempo en una relación sentimental informal.

El día de los hechos, el 17

de abril de este año, el imputado Guzmán requirió una audiencia ante el Fiscal Jefe Osvaldo Basso, a quien expuso que aquel día, alrededor de las 10 de la mañana, viajó hasta San Felipe y se reunió con Carol en el Supermercado Santa Isabel, donde le comentó que viajaría a Estados Unidos para contraer matrimonio con una ciudadana de ese país.

La conversación concluye cuando el imputado le señala a Carol visitarla en su domicilio en horas de la tarde dado que realizaría una visita al Santuario de Santa Teresa de Los Andes en horas de la tarde, y que la víctima le devolvería unos utensilios de cocina —entre ellos un cuchillo y otras especies—, reuniéndose en el sector Los Campos en el vehículo de la víctima donde según su versión, ella se encontraba con una tercera persona dentro del móvil.

Este testimonio fue corroborado por su Defensor quien señala que efectivamente el imputado contraería matrimonio

con una abogada norteamericana, donde al día siguiente Guzmán viajaría hasta los Estados Unidos con sus padres para concretar las nupcias que estaban preparadas con anticipación.

De acuerdo a los antecedentes que maneja el Ministerio Público, Guzmán habría llevado a cabo el crimen utilizando un cuchillo que dejó la marca de su sangre en el lugar del hecho, cuando huyó después de haber incendiado el vehículo de Carol.

Luego de ser observado por cuatro testigos utilizando un chaleco reflectante, el imputado se dirigió hasta la comuna de Los Andes donde compró parches curitas para cubrir los cortes en una de sus manos, para luego abordar un radiotaxi que lo condujo hasta la comuna de Concón.

Posteriormente, luego de llegar al departamento de sus padres en Viña del Mar, en horas de esa misma noche se dirigió hasta el departamento de su

abuela en la ciudad de Valparaíso, donde por medio de un incentivo económico le pidió al conserje utilizar el incinerador para ‘quemar cheques y facturas’, acto que demoró cerca de una hora y media, según consta en una declaración prestada a la Policía, teniendo la salvedad de recoger las cenizas donde se presume que estaría deshaciéndose de sus ropas utilizadas en el crimen con manchas de sangre.

Al día siguiente, Guzmán pensando en que habría cometido el crimen perfecto, se dirigió hasta el Aeropuerto de Santiago junto a sus padres para abandonar el país y dejar atrás su pasado con Carol, donde lo esperaba su novia que se convertiría en su futura esposa, pero sus sueños se truncaron cuando fue detenido por la Policía para ser procesado, quedando bajo prisión preventiva en la cárcel de San Felipe donde actualmente se encuentra recluido.

Las hipótesis de las amista-



Ricardo Guzmán, al ser detenido, no reflejaba ningún tipo de impedimento físico.

des de Carol señalan que la relación entre Guzmán y Carol se sostenía por un aprovechamiento económico debido a la condición acomodada de la víctima, donde se ha conocido por declaraciones de los hijos de la occisa y la nana, que el imputado frecuentaba la vivienda y que en el último tiempo estaba siendo amenazada de muerte junto a sus hijos.

El cuerpo de Carol presentaba tres heridas, una cortante horizontal de 14 cms. de longitud en la zona del cuello y dos heridas punzantes de 2 cms. en

la zona del tórax que le produjeron la muerte, además existen heridas en las manos donde aparentemente la víctima trató de defenderse, inmovilizada por el cinturón de seguridad que llevaba puesto.

Hasta el momento existen muchas aristas y dudas por resolver sobre este caso que faltan por concluir y que serán materia de juicio tanto para la Defensa como para la Fiscalía que se vislumbra para mediados del 2013.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Fuera de riesgo vital permanece menor que cayó de un quinto piso

Estable y fuera de riesgo vital se encontraba hasta el cierre de esta edición el menor de 5 años de edad que la tarde de este jueves cayó desde un quinto piso de los edificios Santa Beatriz.

El hecho se produjo en horas de la tarde, cuando el menor, identificado como Joaquín Badilla Olate, de 5 años de edad, cayó por la ventana de uno de los dormitorios del departamento donde vive jun-

to a sus padres en los departamentos Santa Beatriz, frente a la Villa El Carmen.

El menor cayó directamente en el suelo, sobre la tierra, en el sector en que se accede a los departamentos, situación que fue advertida por los vecinos del lugar, quienes de inmediato llamaron a Carabineros. Una vez en conocimiento de la situación, los efectivos policiales pidieron la presencia de una ambulancia, la que se trasladó

de inmediato al lugar.

Una vez en el sitio del accidente, los paramédicos estabilizaron al menor, quien se encontraba consciente y se mantuvo en esa condición durante todo el proceso de estabilización que realizó el personal de emergencia.

Una vez realizado el procedimiento de rigor, el niño fue trasladado hasta el servicio de Urgencia del hospital San Camilo, donde fue atendido por



El menor habría caído desde el quinto piso del edificio La Catedral en el condominio ubicado frente a la Villa El Carmen, pese a lo cual salió con vida.

GOPE detonó poderoso proyectil de mortero encontrado en Casablanca

PUTAENDO.- Personal especializado del GOPE de Valparaíso detonó en forma controlada un poderoso proyectil de mortero que fue encontrado por un lugareño en el sector de Casablanca.

Según lo informado por el Teniente Angelo Acevedo de la Prefectura de Carabineros a cargo del procedimiento policial, el lugareño habría encontrado hace algunos días esta munición en un canal de regadío cercano al camino que conduce al sector de Los Patos, el cual en primera instancia lo habría guardado para tenerlo como recuerdo en su casa, sin embargo días después decidió dejarlo a orilla del camino y

dar aviso a Carabineros la mañana de este día jueves, luego de informarse por la televisión de una explosión de un armamento de similares características ocurrido en la Región Metropolitana.

El oficial de Carabineros señaló que aislaron el sitio del suceso en un radio cercano a los 100 metros, procediendo a evacuar algunas viviendas y suspender el tránsito entre Casablanca y Los Patos, confirmando que el armamento era un proyectil de mortero con su respectiva pólvora, pero que se encontraba sin su sistema de activación, por lo que personal del GOPE agregó 100 miligramos de explosivos a dicho

proyectil para proceder a su detonación controlada, generando una fuerte explosión en el lugar que se sintió a varios kilómetros a la redonda.

En el operativo no resultaron lesionados debido a todas las medidas de seguridad que se implementaron en este operativo, señalando el Teniente Acevedo que eventualmente la munición de guerra pertenecería al Ejército de Chile, quien tiene un cuartel en el sector del Chalaco de Los Patos, por lo que se investiga como dicha munición llegó hasta un canal en el sector de Casablanca.

Diario El Trabajo conversó en exclusiva con el lugareño que encontró la munición, cuya identidad se mantiene en reserva, quien dijo que una vez que se cortó el agua en el canal unificado, salieron en busca de salmones y que le llamó la atención encontrar dicho objeto, el cual incluso golpeó contra un par de piedras para botarle parte del óxido que tenía, no imaginando nunca que se trataba de un armamento de guerra y que al escuchar la explosión que realizó el GOPE, entendía que incluso esa maniobra podría haberle costado la vida.

Patricio Gallardo M.



Personal del GOPE de Carabineros procedió a detonar el proyectil en forma controlada.

un pediatra, un neurocirujano y un cirujano infantil, quienes determinaron la realización de un scanner para establecer las lesiones que podría tener en su cabeza.

Una vez terminado el examen, los especialistas determi-

naron que no existían lesiones evidentes, aunque debía seguir internado para su evaluación posterior.

El padre de Joaquín es carabinero y se desempeña en Santiago, por lo que se estableció su traslado hasta el hos-

pital Dipreca, donde debía seguir en observación, ya que aunque no presentaba lesiones evidentes, es de esperar que con el correr de las horas comience a presentar dolores propios de una caída de esta naturaleza.

Por una ventana ingresan a robar a vivienda de la población San Martín

PUTAENDO.- Diversas especies evaluadas en más de 50 mil pesos logró llevarse un sujeto que ingresó a una vivienda de la población San Martín a través de una de las ventanas del inmueble.

El hecho afectó a la señora Marisol Vivar, quien señaló a Diario El Trabajo que este día miércoles salió de su hogar a eso de las 09:30 horas, regresando aproximadamente antes del medio día, percatándose que la pieza de su hijo había sido completamente revisada y que había un gran desorden, verificando que aparentemente un sujeto ingresó por la ventana que da a un costado de la vivienda, pues habían huellas que evidenciaban el ingreso por ese sector.

Marisol Vivar dijo que el delincuente se llevó un par de zapatillas nuevas, ropas y la billetera de su hijo solo con documentos, agregando que incluso no descarta que cuan-



Marisol Vivar, víctima de los indeseables, muestra el lugar por donde ingresaron.

do ella regresó a su hogar el sujeto pudiese haber estado todavía al interior del inmueble, pues habían otros enseres de alto valor que no fueron robados, alcanzando a sentir algunos ruidos que en un principio no le llamaron la atención, pues ella ingresó primero directamente a la cocina.

La mujer confirmó que

solo realizó una consulta a Carabineros y que no denunció los hechos pues no cree en el sistema judicial, agregando que es la segunda vez en un año que ingresan a su hogar, donde la vez anterior el sujeto se encontró de lleno con una de sus hijas y huyó raudamente del lugar.

Patricio Gallardo M.



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 - 343559 - 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Por haber abusada de su pequeña hija

Pena remitida de 541 días a joven que golpeó a profesor y le quemó auto

LOS ANDES .- A 541 días de presidio menor en su grado medio y al pago de una multa de tres Unidades Tributarias Mensuales por el delito de incendio, fue condenando en procedimiento abreviado el joven Rodrigo Fuentealba Collado (26), quien el 23 de agosto de este año golpeó con un bate de beisbol y luego le prendió fuego al automóvil del monitor de computación del Colegio Inglés Sun Valley College, Humberto Saldívar Gamboa, por haber cometido abusos sexuales en contra de su hija de siete años, quien cursaba el primer año básico en ese exclusivo establecimiento educacional ubicado en Calle Larga.

El Ministerio Público representado por el fiscal Jorge Alfaro, ofreció esta salida alternativa al juicio oral en atención a que el joven padre carece de antecedentes penales y su acción, particularmente el golpe propinado a Saldívar, estuvo motivado por una situación de arrebató y obcecación

Ministerio Público reconoció la atenuante de haber actuado bajo un estado de arrebató y obcecación en contra del acusado quien se encuentra en prisión preventiva.

ción al conocer el relato de su propia hija que había sido víctima de estos delez-nables ultrajes.

Como recordará, Fuentealba se encontraba formalizado por incendio y lesiones leves, sin embargo por el primero de estos delitos arriesgaba una pena mucho mayor dado su gravedad.

No obstante, el fiscal Alfaro consideró estas atenuantes para terminar la causa vía juicio abreviado, a sabiendas que la víctima de estos hechos está en prisión preventiva por haber cometido al menos cinco abusos sexuales en contra de alumnos de ese colegio.

En la audiencia, el acusado estuvo representado por la abogada Mónica Collado Marinovic, hizo hincapié en que el día de los hechos su representado se vio afectado por un estado emo-

cional violento derivado de la situación que afectó a su pequeña hija y que lo llevaron a cometer actos irracionales y violentos en contra de Saldívar.

Asimismo, destacó que Fuentealba nunca intentó eludir la acción de la justicia y el mismo día del hecho se presentó en forma voluntaria al Ministerio Público donde quedó detenido y en todo momento colaboró con la investigación.

Sopesados estos antecedentes y habiendo aceptado responsabilidad en ambos delitos, el Juez Luis Araya consideró que la atenuante de la obcecación sólo era aplicable a la agresión en contra de Saldívar y no así cuando le quemó el auto, ya que había pasado un tiempo prolongado entre ambos hechos y cuando le prendió fuego al vehículo puso en

riesgo la integridad física de otros niños que estaban en las cercanías de los estacionamientos del colegio.

Por ello, el magistrado aplicó la pena de 541 días de presidio, otorgándole el beneficio de la remisión condicional por dos años, período en el cual deberá quedar sujeto al control de Gendarmería.

Al mismo tiempo le concedió tres cuotas para el pago de la multa y en cuanto a las lesiones leves, también lo condenó al pago de una multa de 1/3 de Unidad Tributaria, la cual se le dio por cumplida por el tiempo que estuvo privado de libertad.

ACCIÓN TEMERARIA

Como se recordará, la mañana del jueves 23 de agosto, Fuentealba esperó la llegada de Saldívar al colegio, momento en el cual lo encaró por los abusos que cometió en contra de su hija y de los cuales supo la noche anterior, para luego golpearlo en la cabeza con



Rodrigo Fuentealba Collado (26) cumplirá su condena en libertad, debiendo cancelar solo una multa ya que el Ministerio Público le reconoció la atenuante de haber actuado en un momento de arrebató.

un bate de beisbol en presencia del director, apoderados y algunos alumnos.

Tras el golpe el monitor de computación buscó refugio en la sala de profesores, mientras otros docentes trataban de calmarlo.

Luego de ello el joven comenzó a patear la puerta de la sala de profesores con la finalidad de abrirla y continuar golpeando al depravado.

Posteriormente llegó Carabineros y sacó a Saldívar, trasladándolo primero

al hospital San Juan de Dios a constatar lesiones y luego a la Comisaría donde estampó la denuncia en contra del apoderado por la agresión.

En ese intertanto Fuentealba fue a buscar un bidón con bencina y tras romper el vidrio del conductor, roció el líquido inflamable y le prendió fuego, resultando el vehículo con todo su interior quemado, daños que fueron evaluados en la suma de 3 millones de pesos.

HUESO CARNUDO
\$ 998.-
Kg

TRUTRO DE POLLO
\$ 1.698.-
Kg

GUATA CALLO
\$ 1.998.-
Kg

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

*Alojamiento
*Baño Privado
*Baño Compartido
*TV Cable
*Manifestaciones
*Carnes, Parrilladas
*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Un viaje les haría bien. Conviene salir de la rutina y cambiar el paisaje. SALUD: Esos dolores de cabeza son producto de la tensión nerviosa. Aprenda a relajarse. Busque una forma de relajarse. DINERO: Aproveche más sus talentos y habilidades en su beneficio. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 1.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: A veces las cosas parecen estar escritas como por ejemplo ese encuentro que a usted le pareció casual. SALUD: Tómese un instante para usted y tome distancia de los problemas. DINERO: Cualquier esfuerzo por capacitarse es bueno para progresar. COLOR: Dorado. NÚMERO: 3.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Piense, reflexione, analice, evite actuar en forma impulsiva, no se deje llevar por la corriente. Sea usted mismo y saldrá adelante en materia sentimental. SALUD: No coma en cama. Beba más líquido antes y después de las comidas. DINERO: Su futuro está en el estudio. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 8.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Evite las malas palabras, las ofensas y la falta de comprensión. Demuestre más cariño. SALUD: No abuse de la cafeína, que dañará su estómago. DINERO: Sus esfuerzos le llevan más lejos. Luche, aunque todo parezca demasiado lento. COLOR: Magenta. NÚMERO: 15.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Al fin encontrará a la persona indicada. Pero le recomiendo ir despacio y no tomar decisiones apresuradas. SALUD: No pierda de vista sus tratamientos y cuidados, especialmente en este mes. DINERO: Hay muchas posibilidades de recuperar lo que creía perdido. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Decídase por una persona indicada. Pero le recomiendo ir despacio y no tomar decisiones apresuradas. SALUD: Dolor de oídos producto de los bruscos cambios de temperatura. Además cuídese de las infecciones. DINERO: Recuerde las cuentas que tiene que pagar. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: ¿Quiere realmente a esa persona?. Es el instante de tomar decisiones, no deje pasar más el tiempo. SALUD: Trate de no exagerar sus emociones para evitar que éstas se transformen en enfermedades. DINERO: Hay contactos y gestiones que le ayudarán. COLOR: Amarilla. NÚMERO: 40.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Pasa por un período de bajas defensas y puede enamorarse con facilidad de la primera persona que le ofrezca algún apoyo. Tenga cuidado. SALUD: Otra vez subió algo de peso. Tenga cuidado. DINERO: Haga un programa para llevar a cabo el proyecto que tiene en mente. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Hace falta reafirmar con detalles y gestos lo que siente. SALUD: Resfrió con amenaza de bronquitis. Beba líquido y haga reposo. DINERO: Lamentablemente deberá hacer frente a gastos que estaban fuera de programa. COLOR: Verde. NÚMERO: 33.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Hay un alejamiento doloroso. Pero piense que el futuro la va a dar recompensas. SALUD: Ponga mucho cuidado en la alimentación de sus hijos, ya que la obesidad infantil está en constante aumento. DINERO: Está volviendo a las andadas en las que sus bolsillos sufren. COLOR: Gris. NÚMERO: 7.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: La fidelidad hace bien para el espíritu y para el cuerpo. Evite las aventurillas que pueden dañar lo que tiene. SALUD: Está demasiado absorto en sus problemas y en su trabajo. Trate de evadirse en sus horas libres. DINERO: No espere ayuda de otras personas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 24.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Cuidado con jugar tanto a dos bandas que puede salir pillado/a y terminará llorando sobre la leche derramada. SALUD: Evite los lugares encerrados y contaminados. No permita que fumen cerca de usted. DINERO: Buenas noticias en el trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: ANTONIO Merced 250
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

CARLA CASTILLO D.

- Bio magnetismo
(Terapia de imanes)

- Auriculoterapia
(Para bajar de peso)

FONO 93008623

castillodiazcarla@outlook.com

CIRUGIA PLASTICA

Dr. MARCELO YAÑEZ LEYTON

- Implante mamario
- Aumento y reducción mamaria con y sin prótesis
- Lipo escultura
- Abdominoplastia
- Implante glúteo, plantilla, mentón
- Acido hialurónico, rejuvenecimiento facial.

PRAT 643 - OF. 65 SAN FELIPE
FONO 034 - 346001

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS
ADOLESCENTES
ADULTOS Y
TERAPIA DE
PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

MARCIA DIAZ CARRASCO ABOGADA

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015
Consulta sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

IST

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densimetría Ósea -
Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -
Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457

www.ist.cl

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

* REFLEXOLOGIA
* Adultos - niños
* Tratamiento del pie
diabético
VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

MEDICA VISION QUIRURGICA



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA
AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 912543
San Felipe

Más de un millón de pesos para gastar con sus amigos Industrialinos ganaron Olimpíadas del Conocimiento Mi Valle Aconcagua 2012

Los industrialinos de San Felipe siguen brillando en el campo académico y ahora lo hicieron en Los Andes, cuando ganaron el primer y cuarto lugar de las Olimpíadas del Conocimiento Mi Valle Aconcagua 2012, torneo realizado por la Corporación de Desarrollo Aconcagua y que convocó a más de 1.000 estudiantes de 1º Medio

de comunas como Llay Llay, Puente Alto, Los Andes, Catemu, Santa María, Panquehue y San Felipe.

Durante más de un mes, el Jurado escuchó respuestas a preguntas por ellos formuladas a los participantes sobre temas como Independencia, Turismo, Geografía, Minería, Agricultura, Economía,

Demografía e Historia, entre otras categorías.

“Al final de cuentas, en la etapa final sólo sobrevivirían cuatro estudiantes de entre toda nuestra provincia, llevándonos la sorpresa de que entre todas los 15 colegios de nuestra provincia, los cuatro finalistas eran de San Felipe, y para mayor asombro, ese cuarteto también era de nuestra Escuela Industrial”, comentó asombrada la Profesora en Historia y Guía de los industrialinos ganadores, Gladys Gallardo.

“Lo más complejo es que nosotros somos Técnico-profesionales y logramos enfrentar y derrotar a 994 estudiantes que se desarrollan en materia Científico-humanista, nunca lo esperábamos y lo logramos, estoy orgullosa de mis estudiantes”, agregó Gallardo.

Se trata de un millón de pesos que fueron entregados este miércoles 7 de noviembre en Los Andes y 100.000 pesos al cuarto lugar, ambos grupos ganadores de la Industrial, mientras que el 2º y 3º lugar los ganaron estudiantes de Los Andes.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Estos cuatro alumnos de la Industrial se ganaron juntos un millón de pesos para gastarlos con sus compañeros de curso.



Ellos ganaron el 4º lugar entre 30 colegios, 15 de Los Andes y 15 de San Felipe, el monto es de 100.000 pesos.



Profesora en Historia de la Escuela Industrial de San Felipe, Gladys Gallardo.



Carlos González, 1º Ganador: “Nunca nos esperamos ganar este torneo, un millón de pesos que sabremos disfrutarlo, aún no decidimos en qué”.

EL VIEJO PASCUERO EXISTE. ¡CRÉELO!

APROVECHA LA VENTA DE NAVIDAD CHEVROLET



SPARK GT
PRECIO LISTA DESDE: **\$4.990.000**
INCLUYE BONO DE: \$300.000

KUOTA DESDE: (1) **\$3.346 DIARIOS** CAE: **34,31%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$4.818.288**



ORLANDO
PRECIO LISTA DESDE: **\$11.490.000**

KUOTA DESDE: (2) **\$6.549 DIARIOS** CAE: **25,73%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$9.430.656**



Compra tu Chevrolet, y participa en el sorteo de un **CHEVROLET OKM** TODAS LAS SEMANAS

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo

HELDX GMAC www.chevrolet.cl
SIGUENOS EN:
www.kovacs.cl

79 años

E.KOVACS
Desde 1933



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 01/11/12 hasta 30/10/12. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos (GMAC, inscripción RNM) y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan (GMAC, financiamiento considera pie de 50% a 48 meses para modelos: Spark GT y Orlando. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicarse, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Bases del sorteo en www.chevrolet.cl